## **CAMBIOS SOCIALES**

El Congreso de Jalisco sostuvo la idea que el acceso a una propiedad privada, como una vivienda, debía ser oportunidad para todos los habitantes y abogó por terminar con las injusticias y proclamar mejores condiciones de trabajo.

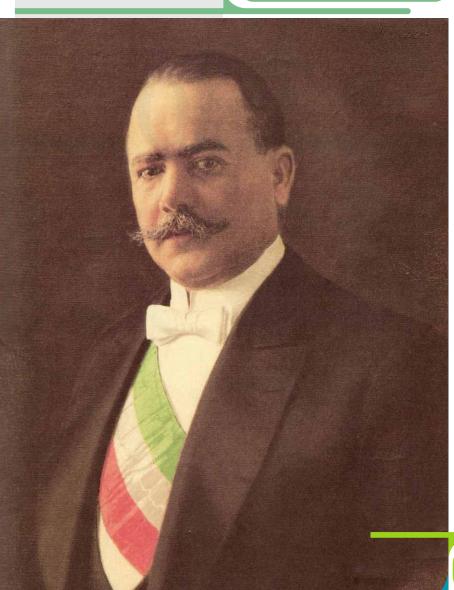
A su vez, el Congreso afirmaba que estos cambios no se darían de un día para el otro sino que los mismos se sucederian de un modo lento y organizado sin necesidad de que se produzcan lucha de clases.

En este sentido, se estableció que el día domingo sería designado como descanso dominical y se reconoció el derecho de los trabajadores a organizarse y se confirió personalidad jurídica a los sindicatos, a la sazón controlados por el clero en su mayoría.

Además, por otro lado se dispuso la militarización de los empleados comerciales y que cualquier huelga no autorizada fuese reprimida con celeridad.

## <u>ELBIBLIOTE</u>COM

## ÁNIMO ANTICLERICAL



Hacia 1914, las fuerzas constitucionalistas desplegaron su triunfalismo demostrando su ánimo anticlerical al frente de este proyecto estuvo Álvaro Obregón.

El avance había transcurrido por la costa del Pacífico, donde las fuerzas de vanguardia de Manuel Diéguez, Rafael Buelna y Lucio Blanco habían abierto el camino después de apoderarse de Acaponeta, San Blas y Tepic.

El proceso de ocupación de la capital tapatía se realizó pacíficamente, pues la plaza había sido evacuada, pero el gobernador huertista José María Mier y sus tropas fueron sorprendidos en El Castillo por Lucio Blanco y Enrique Estrada: el ejército fue desbandado y Mier resultó muerto.

A medida que las fuerzas revolucionarias se hacian presentes en Jaliscos, las mismas no recibieron una buena bienvenida. No sólo los miembros del clero se opusieron al nuevo gobierno sino que este rechazo comenzó agudizarse a medida que empezaron a implantarse las reformas y decretos expedidos por el Gobierno constitucionalista.

Cuando Medina derrotó a los carrancistas e hizo que Diéguez se retirara a Ciudad Guzmán, junto con Villa pudieron entrar juntos a Guadalajara sin mayor dificultad. Aquí fueron recibidos con grandes muestras de entusiasmo, dada la esperanza de que anularían las disposiciones constitucionalistas.

Álvaro Obregón

El gobernador de Jalisco nombrado por Villa fue Julián Medina. Inmediatamente este nuevo gobernador procedió a prohibir la moneda carrancista y puso en circulación la propia; a su vez, prometió seguridad tanto al trabajo como a la capital y decretó que los inmuebles de la clase acomodada, confiscados por el general Diéguez, volviesen a sus antiguos propietarios, en tanto que ordenaba reabrir al culto los templos que fueron cerrados durante el gobierno de Diéguez y liberar a los sacerdotes presos.

Hacia el año 1915, Diéguez había logrado fortalecer a su ejército y volver hacia Guadalajara, así que reinstaló su gobierno en allí sin mayor represalia y, de inmediato, se aprestó para continuar la campaña.

Ese mismo año, Diéguez se apoderó nuevamente de Guadalajara, tras derrotar al general Medina que huyó rumbo a Lagos. Después designó a Manuel Aguirre Berlanga, una vez más, como gobernador interino, en tanto él iba en busca de Obregón, que daba los últimos toques a su campaña contra los restos del ejército enemigo.

Por otro lado, las discusiones que se llevaban en el marco revolucionario hicieron que volviera un tanto ambiguo las tratativas por las condiciones laborales de los obreros y la tenencia de tierras. En este marco, se destacó mejor la precisión de las propuestas de la doctrina social católica.

La legislación agraria carrancista del 6 de enero de 1915 - incorporada al estado por Diéguez en marzo del mismo año - no había resultado eficaz.

Como consecuencia, se evidenciaron reclamos del sector campesino y los trabajadores agrícolas decidieron tomar tierras. Ante esta actitud. Aguirre Berlanga amenazó con castigar severamente a los autores de tales "atropellos". Los conflictos siguieron hasta el extremo de que el propio Diéguez pidió al Constituyente de Querétaro que la nueva Carta tuviera en mente a los campesinos mestizos pobres y no sólo a los indígenas.

Dado que la reforma agraria funcionó en relación directa con el apremio campesino, los primeros grupos beneficiados fueron, o bien comunidades indígenas despojadas no mucho antes, o aquellos pueblos mayormente afectados por la crisis de principios de siglo que se habían distinguido por su participación activa en el movimiento revolucionario.

Álvaro Obregón, hacia octubre de 1920, era presidente electo y se mostró en acuerdo con la idea que cada campesino puediese obtener una parcela de tierra de los latifundistas.

Una vez concluida la convención Aguascalientes, en octubre de 1914, y de que Pancho Villa y Emiliano Zapata entraran en la capital, Álvaro Obregón siguió a Carranza en calidad de jefe del Ejército de Operaciones.

> Obregón y el grupo de la convención de Aguascalientes

